

<b>Nombre del Proceso:</b>	Control de Gestión – COG.			
<b>Responsable:</b>	Asesor de Control Interno			
<b>Entidad:</b>	Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios			
<b>Código:</b>	FO-COG-03	<b>Versión:</b>	01-COG-2.019.	<b>Fecha:</b> 18 de marzo de 2.016
<b>Elaborado Por:</b>	Asesor de Control Interno.		<b>Aprobado Por:</b>	Gerente Empresa Social del Estado.

## FORMATO PARA EL INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA

<b>Nombre del Proceso:</b>	Control de Gestión (COG).	<b>Código:</b>	COG-FO-03
<b>Responsable:</b>	Asesor de Control interno – Juan Guillermo Posada M	<b>Versión:</b>	COI - 01
<b>Proceso Auditado:</b>	Servicio Farmacéutico (SFA).	<b>Fecha</b>	23/10/2020

<b>1. Responsable del Proceso:</b>	Regente de Farmacia y Auxiliar Administrativa (Farmacia).
<b>2. Equipo Auditor:</b>	Asesor de Control Interno
<b>3. Objetivo:</b>	Realizar el inventario de los medicamentos de la farmacia con el fin de conocer y establecer el manejo y estado de los mismos en el Hospital con corte al 20 de octubre de 2.020 con el fin de asegurar la objetividad, transparencia, imparcialidad, eficacia y eficiencia en los procesos y así lograr un mejoramiento continuo en la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Concordia.
<b>4. Alcance de la auditoria:</b>	Revisar los procedimientos y actividades realizadas en la Farmacia, relacionados con el manejo de los medicamentos en el Hospital con corte al 20 de octubre de 2.020 y presentar el informe final de auditoría al comité de control interno.
<b>5. Personal Entrevistado.</b>	Regente de Farmacia – encargada de la farmacia
<b>6. Documentación analizada (criterios):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado general de los medicamentos con corte al 20 de octubre de 2.020.</li> </ul>
<b>7. Aspectos Favorables:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con un software de Activos (XENCO) actualizado, que cumple con todos los requisitos de norma y que es funcional y permite el manejo adecuado de los medicamentos y puede ser consultado en cualquier momento.</li> <li>Listado de medicamentos organizado en orden alfabético.</li> <li>La farmacia se encuentra bien dotada de estanterías para medicamentos que facilitan su almacenamiento, con neveras y temperatura adecuada.</li> <li>Se tiene un lugar seguro y adecuado para el manejo de los medicamentos, monitoreado por cámaras y bajo la responsabilidad de la Regente de Farmacia.</li> <li>Se cuenta con un manual de funciones de Regente de Farmacia y Auxiliar Administrativo adecuado que cumple con los requisitos de ley.</li> </ol>
<b>8. Hallazgos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Con respecto a los medicamentos y su fecha de vencimiento: Se tiene un listado con corte al 20 de octubre de 2.020 el cual presentó las siguientes inconsistencias: <ol style="list-style-type: none"> <li>De 315 referencias de medicamentos revisados a 20 de octubre. Se evidencia que 83 presentaron diferencias, tanto negativas como positivas. Esto equivale a un 26.35% del total. Con respecto al inventario de junio de 2.020 se presentó una disminución de 60 en los productos que tuvieron diferencia, pasando de 143 en junio a 83 en octubre lo que equivale en un 42%.</li> </ol> </li> </ol>

### Salud Integral para Todos

Carrera 18 No 16-05 Concordia – Antioquia.  
Teléfono 844 61 61 – 844 77 22 Fax 844 66 06  
hospitalconcordia@gmail.com  
Nit 890907297-3

<p><b>8. Hallazgos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>b. De esas 83 referencias que presentaron diferencia a favor o en contra, se encontró que 43 de ellos presentaron diferencias positivas equivale al 51.8% y 40 medicamentos con diferencias negativas que equivale al 48.2%.</li> <li>c. Se encontraron dos medicamentos vencidos los cuales no han sido retirados del inventario PENICILINA G PROCAÍNICA 800.000 y AMIODARONA 150 MG/ML SOLUCION.</li> <li>d. Se debe mirar con la Regente de Farmacia porque se están dando saldos mayores en el conteo físico que lo que se tiene registrado en el sistema y por lo tanto se hace necesario ingresar a estos 43 medicamentos las diferencias positivas. Pero de estas 43 referencias 5 de ellas presentan diferencias mayores a 100 unidades que equivale al 11.6%. y entre las 40 referencias con saldo negativo se presentaron 3 con un saldo mayor a 100 unidades.</li> <li>e. Se puede estar presentando posibles inconsistencias y errores en la digitación de las facturas en el sistema de Farmacia - XENCO ya que en la mayoría de los medicamentos que presentaron diferencias, tenían en el conteo un número mayor de medicamentos. También puede ser que se estén entrando medicamentos sin una factura de soporte.</li> <li>f. Adjunto el cuadro con el inventario realizado, para que se realicen los ajustes que sean necesarios a los medicamentos que presentaron diferencias, tanto positivas como negativas.</li> <li>g. Es muy importante que se lleve un control más efectivo y eficiente a los préstamos que se realizan a urgencias, hospitalización y el centro de salud del Socorro..</li> </ul>
<p><b>9. Recomendaciones:</b></p>	<p>Realizar los ajustes antes mencionados y volver a tirar el listado de inventario con corte al 20 de octubre de 2.020. Se debe realizar el plan de mejoramiento de los hallazgos encontrados en la auditoría por parte del responsable de la farmacia y entregar lo a la oficina de control interno dentro de los 5 días siguientes de recibido el informe. El comité de control interno se encargará de realizar el seguimiento a dicho plan de mejoramiento.</p>
<p><b>10. Conclusión General:</b></p>	<p>Se debe tener mucho más cuidado por parte de las funcionarias de la farmacia en el manejo de los medicamentos tanto en las entradas como en las salidas para que no se presenten esas diferencias y en tantos productos. Aunque se presentó una disminución de 60 medicamentos con diferencias de junio a octubre, el porcentaje de medicamentos con diferencias sigue siendo muy alto. Se puede evidenciar que el sitio físico de la farmacia se está que dando pequeño para el almacenamiento de medicamentos y hace falta estanterías. Volver a realizar un inventario físico en diciembre para verificar el plan de mejoramiento y el manejo los medicamentos.</p>

\_\_\_\_\_  
Firma de Auditor

\_\_\_\_\_  
Firma de Auditado